

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA DEL IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO EN ROBLEDO DE CHAVELA PARA EL CURSO 2017-2018.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO: JAVIER PRIETO RAMÍREZ

INDICE Y PAGINACIÓN

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESTABLE

1- Introducción	Pag.2-4
2- Objetivos	Pag.4-5
3- Contenidos	Pag.5
4- Temporalización	Pag.5-6
5- Metodología didáctica a aplicar	Pag.7
6- Materiales, textos y recursos didácticos	Pag.7-10
7- Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluable y rúbricas.	Pag.10-25
8- Procedimientos e instrumentos de evaluación	Pag.26
9- Criterios de calificación	Pag.26-28
10- Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes	Pag.29
11- Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de otros cursos.	Pag.29
12- Procedimientos y actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	Pag.29
13- Pruebas extraordinarias de septiembre	Pag.29
14- Procedimiento para que el alumnado y, en su caso, sus familias, conozcan los criterios de evaluación y calificación	Pag.30
15- Medidas ordinarias de atención a la diversidad	Pag.30
16- Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	Pag.31
17- Actividades complementarias y extraescolares	Pag.31
18- Actividades para el fomento de la lectura	Pag.31-32

2- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

1- Concreciones referidas a los objetivos, si las hubiere.	Pag.32
2- Concreciones referidas a los contenidos. Concreciones referidas a la metodología y a los materiales que se utilizarán.	Pag.32
3- Concreciones referidas a los criterios de evaluación y a sus niveles mínimos.	Pag.32
4- Concreciones referidas a los procedimientos de evaluación.	Pag.33
5- Concreciones referidas a los procedimientos de calificación.	Pag.33
6- Concreciones referidas a las actividades extraescolares y complementarias.	Pag.33
7- Concreciones referidas a las actividades extraescolares y complementarias.	Pag.33

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESTABLE

1. INTRODUCCIÓN.

En el aspecto legislativo, iniciamos el curso con la LOMCE aplicada en todos los cursos, según la Disposición Final Quinta, de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa) y desarrollada mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y mediante el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, en lo referido al establecimiento del currículo básico de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el currículo de la Comunidad de Madrid. También destacamos la publicación de la Orden 1459/2015, de 21 de mayo, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria y la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por otra parte, a nivel organizativo seguimos aplicando el contenido del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROIES), la Orden Ministerial 15565, de 29 de junio de 1994, de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, la Orden 5559/2000, de 17 de octubre, por la que se amplían la regulación vigente sobre organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria de la Comunidad de Madrid en algunos aspectos relacionados con el horario de los alumnos y la Orden 3011/2011, de 28 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de la tutoría de las enseñanzas de Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Las instrucciones de la Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deporte y Organización Educativa, de 4 de julio de 2017, sobre el inicio de curso 2017/18 en los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid incorporan algunas novedades relacionadas con las normas al personal docente, con la ordenación académica y con el funcionamiento y organización de los centros.

Las instrucciones de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, de 6 de julio de 2017, sobre la organización de las enseñanzas en colegios públicos e institutos bilingües español-inglés de la Comunidad de Madrid para el curso 2017/18 recogen aclaraciones sobre algunas dudas relativas a ordenación académica y admisión de alumnos.

La regulación definitiva en la Comunidad de Madrid de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria se ha producido con la Orden 3295/2016, de 10 de octubre.

Se realizarán algunas concreciones en lo que se refiere a la programación didáctica anual, donde se implementarán las propuestas de mejora redactadas en la Memoria Anual y los acuerdos adoptados en el Plan de Mejora del Rendimiento Académico aprobado en la reunión de coordinación pedagógica de junio de 2009. También se han tenido en cuenta en la redacción de esta programación los procedimientos en la toma de decisiones en la titulación en 4º ESO aprobados en la reunión de CCP de 11 de febrero de 2013.

El ámbito educativo viene marcado este año por varios factores importantes.

- En el área académica:
 - Lo más significativo, la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa con el desarrollo del nuevo currículo establecido en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo y la aplicación interna de la prueba de evaluación final de la Educación Secundaria al finalizar el cuarto curso.
 - La implantación del programa bilingüe español-inglés en 2º ESO.
 - La aplicación y desarrollo del Proyecto de Dirección 2014-2018 que va a determinar los objetivos y planes de actuación en cada curso.
 - La, como no puede ser de otra manera, aplicación de nuestro Proyecto Educativo de Centro, aprobado el 28 de junio de 2013, y redactado en base a documentos trabajados y elaborados en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en el grupo de trabajo constituido *ad hoc* durante los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13.
 - La reestructuración de los grupos integrando la atención a la diversidad, con la implantación de desdobles con agrupamientos flexible en las materias instrumentales de 1º y 2º ESO en bandas de horario junto al profesor de compensatoria y la maestra de pedagogía terapéutica.
 - La puesta en funcionamiento del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Este programa está regulado en el artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo.

Durante este curso 2017/18 el departamento estará compuesto:

Francisco Javier Prieto Ramírez, jefe de departamento y profesor responsable de los siguientes grupos: dos grupos de Música de 2º de ESO, dos grupos de Música de 3º de ESO y un grupo de Música de 4º de ESO, cómo optativa.

En cuanto a la situación actual del alumnado en el IES y realizando una breve contextualización del ámbito académico que caracteriza el presente curso en nuestro centro, destacamos que tenemos matriculados un total de 135 alumnos (cifra algo superior a la de cursos académicos anteriores), la distribución de los alumnos es la siguiente:

- Nos encontramos con 42 alumnos cursando primero de ESO, la gran mayoría de ellos provienen del CEIP Virgen de Navahonda que se

encuentra en nuestra misma localidad, el resto proviene del CRA Sierra Oeste de la localidad de Valdemaqueda. De estos 42 alumnos 7 de ellos forman parte del programa de integración y reciben apoyos específicos en las asignaturas instrumentales básicas por parte de la maestra de pedagogía terapéutica. Además otros 4 alumnos siguen el programa de compensatoria en su modalidad B y reciben apoyo, en función de sus necesidades, en todas las asignaturas instrumentales. De los 42 alumnos de este nivel, 5 de ellos son repetidores.

- Nos encontramos con 37 alumnos cursando segundo de ESO, de ellos 9 forman parte del programa de integración y reciben apoyos específicos en las asignaturas instrumentales básicas por parte de la maestra de pedagogía terapéutica. Además otros 4 alumnos siguen el programa de compensatoria en su modalidad B y reciben apoyo, en función de sus necesidades, en todas las asignaturas instrumentales. De los 37 alumnos de este nivel, 5 de ellos son repetidores. Por último, de estos 47 alumnos, 6 de ellos forman parte del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (dos de ellos forman parte del programa de integración)
- Nos encontramos con 35 alumnos cursando tercero de ESO. De estos 35 alumnos, 9 de ellos están adscritos al programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (1 de ellos forman parte del programa de integración). De los 35 alumnos de este nivel, 2 de ellos son repetidores.
- Nos encontramos con 21 alumnos cursando cuarto de ESO. A pesar de lo pocos alumnos que encontramos en este nivel, el centro ha podido ofertar enseñanzas académicas (con materias obligatorias de opción que permite el acceso a cualquier modalidad de bachillerato) y aplicadas. De los 21 alumnos de este nivel, sólo hay un repetidor.

2. OBJETIVOS

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, intervienen en su formación emocional e intelectual a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica con el alumnado.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han manipulado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes culturales musicales, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana de los alumnos como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio, videojuegos...Además, forma el desarrollo de la precepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de divisas agrupaciones en las que cada uno asumirá distintos papeles para interpretar. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a los diferentes oficios en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estuantes en la Educación primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, y profundiza especialmente en aquellos con elementos que, dados en un nivel de abstracción, deben abordarse en estos momentos de desarrollo de esto jóvenes.

Dorar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otras, los objetivos de esta materia.

3. CONTENIDOS

Los **contenidos** se han organizado en:

1. Interpretación y creación
2. Escucha
3. Contextos musicales y culturales
4. Música y tecnologías

Los cuatro están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples contenidos, pero esta división permite que sea más abordable su estudio.

1. Interpretación y creación integral a expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo cual permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

2. Escucha pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

3. Contextos musicales y culturales relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada periodo histórico básico.

4. Música y tecnologías pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre la música y las nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

4. TEMPORALIZACIÓN

Los materiales están diseñados para trabajarse siguiendo el orden en el cual se considera, desde el Departamento, es el más adecuado para la asimilación progresiva de lo que se quiere enseñar. Esto implica algunos cambios:

3º ESO se elimina los TEMAS 1 y 2 ya que los contenidos ya ha sido desarrollados en 2º ESO. Además, el desarrollo del resto del temario precisa de una ingente cantidad de tiempo y al ser historia de la música, debe darse cronológimante y por completo.

4º ESO se eliminan los temas 6,8 y 9, cuyos contenidos ya han sido desarrollados en 2º y 3º.

No obstante, según las características del alumnado y la orientación pedagógica de cada profesor o profesora, se pueden trabajar las propuestas de interpretación en el momento que se considere más adecuado.

Los temas musicales pueden constituir el programa de un concierto privado o público, se pueden grabar y colgar en una página de vídeos o simplemente interpretarse para el disfrute en el aula.

A continuación se ofrece, por tablas, las temporalización en cada curso.

2º ESO

Unidad	Temporalización
1. El sonido y Los parámetros sonoros	Primer trimestre
2. Pulsación, movimiento y compás	Primer trimestre
3. El ritmo musical	Primer trimestre
4. La voz humana y el canto	Segundo trimestre
5. La orquesta y los grupos instrumentales	Segundo trimestre
6. El sonido acústico	Segundo trimestre
7. Agrupaciones vocales	Tercer trimestre
8. El jazz y la música urbana	Tercer trimestre
9. La música tradicional	Tercer trimestre

3º ESO

Unidad	Temporalización
3. La música en la Edad Media	Primer trimestre
4. La música en el Renacimiento	Primer trimestre
5. La música en el Barroco	Primer trimestre
6. La música clásica	Segundo trimestre
7. La música romántica	Segundo trimestre
8. La música en el siglo XX	Tercer trimestre
9. La música actual	Tercer trimestre

4º ESO

Unidad	Temporalización
2. Datos sonoros	Primer trimestre
3. La difusión musical	Primer trimestre
4. Sincronización	Segundo trimestre
7. Persiguiendo el sonido	Segundo trimestre
8. La renovación popular urbana	Tercer trimestre

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VAYA A APLICAR

Se toman como criterios a seguir los siguientes principios que son aplicables a todos los niveles y que se adaptan al desarrollo y capacidad mental y personal del alumno:

- Participación activa en todo lo que se haga en el aula, aunque se trate de una clase teórica.
- Invitación continua a la reflexión.
- Hacer del silencio una base crucial para poder valorar la música y todos sus elementos. También ese silencio se utilizará como vehículo para llevar al alumno a un estado tranquilo que le permita atender, analizar y asimilar mejor los contenidos.
- Invitación continua a la búsqueda y ampliación de la información que se les da.
- Interrelacionar los contenidos con la vida diaria y cotidiana.
- Hacer del humor una herramienta ocasional para llamar su atención y evitar la desidia.
- Hacer de la audición comentada un recurso fundamental para enseñarles a escuchar.
- Hacer de los recursos multimedia una herramienta de complemento de uso diario, siempre que sea posible, por su dinamismo y por ser algo muy relacionado con sus vidas.
- Complementar los libros con otro material que puede reforzar los contenidos o que simplemente no se presenten en el libro de texto y sea necesario enseñar.
- Hacer del aula de música un espacio de creación abierto a todo el alumnado que implique también una responsabilidad a la hora de utilizar todo lo que allí se les ofrece.
- Trabajar los problemas posturales a través de la práctica instrumental.

6. MATERIALES TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

EL LIBRO

En el libro del alumno para cada nivel se ha procurado que la presentación de los textos sea muy significativa:

- Cuidando el vocabulario que conoce el alumnado y ampliándolo.
- Considerando el bagaje cultural que tienen en cada curso.
- Esquematisando los textos.

En la selección de actividades se ha buscado también que estas:

- Sean ágiles de plantear y de resolver.
- Permitan trabajar la música colectivamente.
- Conecten emocionalmente con el alumnado.

Es por lo que no suele haber libros de la misma editorial en los niveles. El Jefe del departamento didáctico selecciona, de entre todas las editoriales, aquellos que se ajusten a los criterios anteriormente citados.

El libro de 2º se estructura en cada unidad en los siguientes apartados:

- Contenido teórico
- Audición
- Interpretamos
- Música y sociedad
- Competencias clave

El libro de 3º se estructura en cada unida en los siguientes apartados:

- Contexto musical
- Audición
- Interpretación
- Creación
- Música y tecnología
- ¿Qué has aprendido?

El libro de 4º se estructura en cada unidad en los siguientes apartados:

- Interpretación y creación
- Escucha
- Contestos musicales y culturales
- Música y tecnología
- Emprendimiento

Cómo se puede observar las estructuras de los tres libros están relacionas por lo que se adaptan y cumplen lo que la normativa actual exige. Esta relación se puede observar en el cuadro siguiente.

Curso	concepto	concepto	concepto	concepto	concepto	concepto
2º ESO	Contenido teórico	Audición	Interpretamos	Música y sociedad		Competencias clave
3º ESO	Contexto musical	Audición	Interpretación		Música y tecnología	¿Qué has aprendido?
4º ESO	Contestos musicales y culturales	Escucha	Interpretación y creación		Música y tecnología	Emprendimiento

Los cuatro cinco de contenido están incluidos de forma transversal en las unidades del libro.

En los materiales didácticos para los cursos se pretende abordar de forma clara y práctica las competencias musicales y transversales que el alumnado debe adquirir y que son:

Los textos explicativos

Considerando el momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, se presentan conceptos claros y su inmediata experimentación de la música desarrollando las habilidades adquiridas.

Cada unidad didáctica de los libros sigue una misma estructura que facilita la adquisición de los aprendizajes y contenidos a través de la lectura de los textos explicativos y de la resolución de las actividades.

Las actividades

Los libros se han articulado alrededor de actividades de diferente tipología. Se ha considerado que este era el enfoque más adecuado considerando que la interiorización de los contenidos es más efectiva si parte de la propia experiencia.

En cada unidad, después de una breve presentación del concepto que se debe trabajar, se enuncian las actividades que permiten experimentarlo y comprobarlo. La mayor motivación parte del éxito obtenido, que está asegurado con las actividades propuestas.

Las audiciones

Las audiciones están asociadas a las actividades. Son fragmentos de obras representativas, producciones propias diseñadas para ilustrar procesos musicales y bases instrumentales que acompañan los temas que hay que interpretar. También hay acompañamientos en los que se puede improvisar rítmica y melódicamente.

Los vídeos

En distintas unidades del libro hay fragmentos audiovisuales aunque siempre son complementados por otros que aporta el mismo departamento o, si se estima oportuno, sustituidos por un material más acorde con las necesidades y características del aula. Estos estímulos visuales y auditivos muestran otra manera de escuchar la música, asociada a la imagen. También hay vídeos demostrativos de procesos tecnológicos relacionados con la música. La imagen capta la atención y enriquece la percepción.

El hilo conductor de los aprendizajes es la relación de la música como arte y lenguaje con las áreas del saber: culturales, artísticas y científico-tecnológicas. También se presenta un amplio repertorio para interpretar aunque, de la misma manera que sucedía con los vídeos, el departamento incorpora o sustituye material para adaptarlo mejor a las necesidades y características del alumnado.

En cuanto a lo que ofrecen los apartados de cada unidad, podríamos explicarlo de la siguiente forma:

A. Introducción

La unidad se inicia con el índice de los aspectos que se deben tratar y un breve texto dividido en puntos a modo de introducción al tema. Esta introducción permite que se comente cada frase y a modo de evaluación inicial se pueda entrever qué conoce el alumnado y cuáles son sus experiencias al respecto.

B. Desarrollo del contenido y actividades

Cada apartado de la unidad contiene la exposición teórica expuesta esquemáticamente con los contenidos básicos que relacionan la música con las otras materias.

Las actividades permiten practicar los conceptos adquiridos desde diversos enfoques: escucha, análisis, interpretación, creación, deducción...

C. Resumen de la unidad

En este apartado se recopilan todos los conocimientos conceptuales adquiridos en la unidad. Favorece la memorización de los contenidos básicos después de experimentarlos. Proporciona una visión global del tema.

Evidentemente cada libro presenta esta estructuración de una forma personalizada a los contenidos que cada uno desarrolla y dentro de la filosofía que ellos han considerado realizar.

EL CUADERNO DE ACTIVIDADES

Solo se presenta este formato para 2º de la ESO.

La mayor parte de las propuestas que contiene el cuaderno se pueden resolver de una manera autónoma. Algunas refuerzan las que ya se han planteado en el libro y otras consolidan contenidos musicales básicos.

El cuaderno de actividades se trabaja y corrige en el aula, para evitar sobrecargar de trabajo o deberes a los alumnos.

PROPUESTAS EN LA WEB

Cada editorial presenta un material de consulta online que también incluye soporte de audio. Esta alternativa es siempre un recurso más y hay que tener a mano una alternativa ya que se puede presentar el caso de la red no funcione y, en consecuencia, el acceso a estos contenidos resulte, en ese momento, inviable.

Además el departamento cuenta con su propia web para ofrecer un soporte multimedia alumnado con un contenido que se actualiza semanalmente. Esta página del departamento presenta los siguientes apartados:

- Tablón de anuncios + calendario de eventos: la portada de la web es un tablón de anuncios con las actividades, pruebas, cambios y todo aquellos que guarde relación con la asignatura. Además existe un enlace a un calendario Google en donde aparece también toda esta información.
- MI MÚSICA, en dónde los alumnos pueden escuchar las obras que tocan en clase la cuales que sido grabadas en el aula o en los conciertos de Navidad o final de curso.
- MIS AUDICIONES, para los alumnos de 3º ESO. Se ofrece un número audiciones de música histórica que guarda relación con los contenidos de la asignatura para ese curso.
- PARTITURAS, en dónde los alumnos pueden descargar las partituras que van a trabajar, así como poder escuchar y descargar el audio de las misma.
- TOTORTILES en vídeo personalizados, hechos por el departamento para determinadas actividades o como ayuda para poder llevar a cabo las mismas.

También se les ofrece una dirección mail y Twitter para ponerse en contacto con el departamento y resolver dudas o enviar trabajos u ejercicios.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RÚBRICAS.

En las directrices de la ley se proponen tres herramientas para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Los **criterios de evaluación** que debemos evaluar de cada bloque de contenido. En realidad, son los objetivos de enseñanza enunciados de manera finalista. Nos indican que tenemos que evaluar; por tanto, que hemos de enseñar.

Los **estándares de aprendizaje evaluables** son la concreción de lo que se espera que consiga aprender cada alumno o alumna. Están enunciados utilizando la tercera forma del singular y concretan los criterios de evaluación.

Las **rúbricas** son unas tablas donde se describen criterios y niveles *de consecución de la calidad de los estándares de aprendizaje*. Por un lado, se detallan cuáles son los estándares de aprendizaje que consideraremos y, por otro, cuáles son los niveles de consecución de los mismos. En las filas se detallan los estándares de aprendizaje evaluables y en las columnas, los niveles de calidad.

Las rúbricas para cada estándar están adecuadas al nivel de dificultad y de complejidad de las actividades presentes en los materiales de música para el primer ciclo. Aunque las rúbricas resultan una herramienta aparentemente compleja, son interesantes porque detallan lo que se espera de cada estándar y en qué nivel para

cada alumno o alumna. Es una concreción de los estándares de aprendizaje evaluables.

En la asignatura de **música**, los objetivos de conocimientos, ajustados a los criterios de evaluación, se muestran de forma interrelacionada y cada actividad presenta estándares de aprendizaje evaluables de los diferentes bloques.

- Interpretación y creación
- Escucha
- Contextos musicales y culturales
- Música y tecnologías

En cada unidad los libros presentan actividades que implican mecanismos complejos y competenciales de manera que se integren los contenidos de todos los bloques. Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran presentes en mayor o menor grado en todas las actividades de todas las unidades.

Cada audición, interpretación o creación precisa conocimientos y habilidades combinadas.

En cada unidad del libro de la guía se encuentra un apartado de rúbricas, pero en los materiales de música –cuaderno de actividades y fichas de refuerzo, competencias y evaluación– se encuentran actividades de elaboración más individual que satisfacen más estándares de aprendizaje evaluables.

(SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

Bloque 1. Interpretación y creación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	<p>Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido, pero aplica de forma guiada el lenguaje técnico básico.</p>	<p>Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido aplicando de forma autónoma el lenguaje técnico básico.</p>	<p>Conoce y reconoce claramente los parámetros del sonido y emplea el lenguaje técnico apropiado.</p>
	<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>Sigue y lee partituras de audiciones sencillas de una manera poco autónoma.</p>	<p>Sigue y lee partituras de audiciones más complejas de forma autónoma.</p>	<p>Sigue y lee partituras complejas para instrumentos armónicos y música coral e instrumental.</p>
	<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>Reconoce y selecciona los patrones rítmicos y a partir de opciones dadas.</p>	<p>Reconoce y transcribe dictados rítmicos sencillos, pero reconoce los melódicos entre opciones dadas.</p>	<p>Reconoce y transcribe dictados rítmicos en varios compases y rítmico-melódicos sencillos.</p>
<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de Sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de</p>	<p>Reconoce con ayuda los elementos de representación musical. Lo hace mejor en el ritmo que en las</p>	<p>Reconoce autónomamente los elementos de representación musical. Reconoce los signos de intensidad y sabe</p>	<p>Lee partituras adecuadas al nivel integrando los elementos de la representación musical.</p>

	tempo, etc.).	melodías. Reconoce los signos de intensidad y sabe cuáles son las indicaciones de movimiento.	cuáles son las indicaciones de movimiento.	
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.	Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva.	Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva.
	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente compone con una expresividad limitada.	Compone y confecciona arreglos y coreografías autónomamente y con dedicación. Colabora en mejorar los trabajos de los compañeros que tienen más dificultades.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer a través de la audición y la lectura de partituras, los tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Conoce las texturas e identifica si son monódicas o polifónicas.	Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas.	Comprende la esencia del concepto textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las texturas.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Conoce teóricamente las estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de	Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia con bastante claridad los cambios de tema. Identifica	Comprende la necesidad de la estructuración musical e identifica los cambios en una estructura.

		tema y las repeticiones cuando son muy contrastados. Sigue los musicogramas con ayuda.	claramente las repeticiones. Sigue los musicogramas con autonomía.	Puede confeccionar musicogramas propios.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	Conoce los principios de cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, pero los aplica solamente con guía.	Cuida la voz, el cuerpo y los instrumentos, pero solo en las situaciones de clase.	Aplica en las diferentes instancias de la vida los conocimientos adquiridos sobre el cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.
	6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas exactas para cada situación.	Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para cada dificultad concreta.	Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica en cada dificultad.
	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Canta de manera poco reflexiva.	Canta intentando ser reflexivo, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada uno de los aspectos.	Canta de manera reflexiva aplicando las técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Integra lentamente las habilidades técnicas necesitando de guía en los primeros estadios del aprendizaje de cada obra.	Se aplica en mejorar sus habilidades interpretativas, pero el resultado es poco musical.	Interpreta aplicando todas las técnicas y las habilidades desarrolladas con el estudio. Busca la musicalidad en la interpretación.

	6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Muestra intranquilidad y una concentración irregular.	Muestra tranquilidad pero tiene una concentración algo irregular.	Está controlado emocionalmente y concentrado para poder interpretar con corrección y musicalidad.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas establecidas previamente.	Improvisa y compone con la ayuda del grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras.
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Es capaz de intentar componer, pero se cansa pronto. Necesita el apoyo del grupo para superarse. Le cuesta respetar a sus compañeros.	Trata de componer autónomamente mejorando sus posibilidades. Respeta y valora la expresividad de sus compañeros.	Reconoce y supera sus dificultades expresivas, respeta las de sus compañeros y ayuda a que sus compañeros se superen.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Interpreta con dificultad a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta con corrección a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.

	8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Ídem.	Ídem.	Ídem.
	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	Muestra una actitud de baja motivación, pero respeta las propuestas.	Muestra una actitud de motivación, respeta las propuestas pero no aporta creativamente.	Muestra una actitud de alta motivación, respeta las propuestas y hace aportaciones creativas.
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Interpreta con reflexión, muestra atención a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Muestra mucho interés por seguir las pautas de interpretación y presenta un buen espíritu crítico.
	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.	Participa activamente en el aula, pero con un bajo compromiso en su trabajo autónomo y con una actitud medianamente respetuosa.	Participa activamente en el aula, mejora con su trabajo autónomo y muestra una actitud respetuosa.	Participa activamente en el aula ayudando a sus compañeros con menos aptitudes y motivación. Mejora con su trabajo autónomo y muestra una actitud muy respetuosa.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y abran el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.	Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean, pero con poca reflexión.	Está muy interesado en el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones.
	9.2. Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o profesora.	Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación.	Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del alumnado.

Bloque 2.Escucha

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	1.1.Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y os tipos de voces.	Diferencia las familias orquestales, pero presenta confusión entre los instrumentos que tienen una forma y unos timbres más similares. Diferencia voces masculinas y femeninas.	Identifica visualmente todos los instrumentos, pero confunde algunos de los timbres más similares. Diferencia tesituras de las dos voces masculinas y las dos femeninas por comparación.	Distingue con claridad los instrumentos por sus formas y sus timbres. Diferencia tesituras de voces masculinas y femeninas. Distingue el tipo de voz de los solistas.

	1.2.Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.	Diferencia las agrupaciones, pero tiene dificultades para memorizar el nombre de los instrumentos.	Diferencia las agrupaciones más habituales. Se confunde con las menos habituales.	Identifica los instrumentos y las agrupaciones por su sonoridad individual y conjunta.
	1.3.Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Muestra poco interés por explorar las posibilidades de la voz y de los instrumentos.	Se interesa por la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia, pero tiene pocos referentes culturales.	Conoce la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia y se sirve de ella para comentar las audiciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	Sigue partituras de audiciones, pero no las lee. Se guía por la forma de la notación rítmica o de la línea melódica.	Sigue la partitura por el ritmo y por la forma de la línea melódica. La puede leer si la notación es sencilla.	Lee la partitura de la audición y es capaz de seguir la de las voces internas. Sigue partituras complejas de orquesta y de instrumentos armónicos.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1.Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Guarda silencio cuando es avisado reiteradamente. Lo valora poco por propia iniciativa.	Valora el silencio, pero no lo mantiene si tiene una duda, y la pregunta a un compañero, de modo que interrumpe la concentración en el aula.	Su actitud es de respeto total al silencio y colabora con el profesor o profesora para mantenerlo.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	Muestra interés por el atractivo musical, por su impacto emocional y sensorial. Valora poco el hecho de la evolución musical.	Muestra interés por reconocer la música de los diferentes períodos, pero le faltan muchas referencias históricas que le ayuden a identificarlos. Se interesa por la música de otras culturas.	Muestra mucho interés por conocer músicas de los distintos períodos históricos y culturas diversas. Esto le permite relacionar los conocimientos adquiridos y abrir sus posibilidades de placer por la música en general.
	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce y sitúa las composiciones más arquetípicas de cada época y lugar.	Conoce elementos que lo guían para reconocer las composiciones de un período o de un lugar.	Tiene muy claros los elementos de análisis y de contexto histórico que le permiten situar cada obra. También sitúa la música en los lugares geográficos de cada cultura.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.	5.1. Describe los elementos de las obras musicales propuestas.	Necesita guía para reconocer los elementos de la música y del contexto.	Reconoce autónomamente los elementos de la música que están presentes en un modelo de análisis.	Sabe priorizar los elementos de la música más relevantes para su análisis.
	5.2. Utiliza con autonomía diversos recursos como apoyo al análisis musical.	Necesita guía para seguir el modelo de análisis.	Con una guía como modelo puede analizar una obra musical.	Tiene los elementos de análisis interiorizados para poder describir una

				obra con elementos musicales y extra musicales.
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Sabe contestar preguntas sobre conceptos musicales, pero no los extrapola para poder elaborar una crítica musical.	Puede elaborar un escrito razonado con la terminología musical.	Comunica conocimientos musicales empleando la terminología adecuada y con la reflexión que le permite emitir juicios.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considerando su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero en casos de extremo abuso.	Valora el poder de influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado como contraproducente para los sentidos y para la salud mental.
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Elabora trabajos concretos sobre datos de contaminación acústica.	Recoge datos de contaminación acústica y emite juicios críticos.	Recoge, compara cifras y emite hipótesis relacionadas con la contaminación acústica.

Bloque 3.Contextos musicales y culturales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	Contesta cuestionarios sobre períodos históricos relacionando música y sociedad. Conoce qué aspectos de la música están relacionados con las otras disciplinas del saber.	Explica las características musicales de los diferentes períodos con el lenguaje apropiado. Relaciona los conocimientos de las disciplinas con los contenidos musicales.	Compara las características musicales de los distintos períodos relacionándolos con los hechos más significativos. Explica los aspectos de la evolución de las artes, la ciencia y la tecnología relacionados con la música.
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Diferencia entre danza clásica y danza moderna.	Compara diferentes períodos de la historia de la danza y los relaciona con la sociedad de la época.	Analiza la evolución de la danza comparándola con la evolución de la sociedad y de los gustos musicales y artísticos.
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	Distingue la música funcional de la música compuesta solo para el placer artístico sensorial.	Explica el poder de la música para influir en las emociones y su uso en la sociedad.	Compara varios usos de la música y las funciones que desempeñan. Comprende la necesidad de la música de circunstancia y la relaciona con las necesidades del poder de cada momento histórico.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los géneros musicales y sus funciones expresivas, y disfruta de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Completa cuestionarios sobre las divisiones de géneros musicales, básicamente los géneros relacionados con la imagen.	Conoce la división de géneros y los aplica en el análisis musical. Disfruta de la audición y diferenciación de los géneros y estilos más populares.	Distingue el género de una audición y explica su función. Disfruta de la audición y del placer intelectual de la diferenciación de los géneros.

	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	A través de la interpretación y de la audición se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente.	A través de la interpretación y de la audición se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente y aprecia escuchar las composiciones más emblemáticas como enriquecimiento cultural.	Muestra placer sensorial al escuchar la belleza de la música independientemente del período histórico en el que fue compuesta y valora racionalmente el enriquecimiento cultural que supone. Relaciona el arte de la música con las artes plásticas y escénicas.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas y las vincula con los períodos de la historia de la música correspondientes.	Relaciona los períodos de la música con sus características técnicas más definitorias y determinantes.	Conoce las características musicales de las diferentes épocas y culturas y puede explicarlas.	Valora el uso de los elementos de la música en cada período, los compara y llega a conclusiones argumentadas y reflexionadas.
4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Conoce la sucesión de los períodos y las características musicales más relevantes.	Conoce los usos de los elementos de la música en cada período y los utiliza para distinguirlos en la audición.	Distingue la música de los períodos por el análisis de los elementos de la música y los distingue y relaciona en una audición.
	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Conoce los hechos clave de cada período histórico, las características de la sociedad y los avances tecnológicos relacionados con la música. Examina la relación entre ellos de manera guiada.	Conoce los hechos clave de cada período histórico y los avances tecnológicos relacionados con la música. Los examina autónomamente y los relaciona con la sociedad de la época.	Relaciona todos los conocimientos adquiridos para comprender y explicar la estrecha relación entre la historia asociada a la evolución de la tecnología y la presencia, usos y funciones de la música en una determinada sociedad.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Conoce los compositores españoles más relevantes.	Relaciona los compositores españoles más relevantes con su música y con las características de la sociedad del momento.	Conoce y compara la trayectoria de los compositores españoles más relevantes con las tendencias musicales europeas.

	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpreta con dificultad a través de la lectura con notación adaptada: semi partituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta con corrección a través de la lectura con notación adaptada: semi partituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.
	5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más utilizados.	Identifica los instrumentos más empleados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su uso social.
6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Completa cuestionarios cerrados con los términos musicales básicos.	Redacta textos sobre aspectos musicales con el vocabulario básico necesario.	Valora la importancia de ampliar el vocabulario musical como recurso cultural y expresivo.
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Elabora pequeños textos con soporte visual sobre aspectos concretos de la música como intérpretes o productores. Emite juicios con un vocabulario básico.	Explica oralmente o con textos cortos conocimientos, opiniones o críticas con un lenguaje musical suficiente.	Explica o redacta textos sobre conocimientos, percepciones o juicios críticos con un vocabulario musical extenso y conciso.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	Busca información en Internet sobre aspectos concretos que dan relieve musical a un intérprete, productor, o compositor de música para medios audiovisuales.	Busca y analiza críticas musicales sobre conciertos o nuevas producciones de los ámbitos de la música actual.	Analiza y compara críticas y producciones musicales actuales y emite hipótesis sobre el futuro de su trayectoria. Elabora textos reflexivos y bien argumentados.

	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Muestra una actitud tolerante y abierta para interpretar y escuchar obras de estilos diferentes del gusto propio.	Muestra interés en la presentación en clase de música actual diferente de sus gustos y preferencias. Respeta los gustos distintos del propio.	Muestra interés y busca información de manera autónoma sobre las obras que se presentan en el aula o que sugieren los compañeros.
--	---	---	---	---

Bloque 4. Música y tecnologías

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Valerse con autonoma de los recursos tecnolgicos disponibles demostrando un conocimiento bsico de las tcnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar msica y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologas y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Se sirve de soportes digitales para escuchar msica. Conoce un programa bsico de edicin musical y emplea las herramientas bsicas para editar msica de forma creativa. Conoce un programa bsico de edicin de partituras y usa las herramientas bsicas para escribir y componer msica. Conoce alguna aplicacin para mvil relacionada con las tecnologas del sonido.	Utiliza con destreza soportes digitales para escuchar msica. Conoce un programa bsico de edicin musical y usa las herramientas un poco ms complejas para editar msica de forma creativa. Conoce un programa bsico de edicin de partituras y utiliza las herramientas ms complejas para escribir y componer msica. Conoce alguna aplicacin para mvil relacionada con las tecnologas del sonido.	Est inmerso en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologas aplicadas al sonido. Conoce programas de edicin musical y de produccin de msica en directo. Emplea con facilidad las herramientas de algun programa de edicin de partituras. Elabora producciones propias con las herramientas digitales y acsticas.
	1.2. Participa en todos los aspectos de la produccin musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los mtodos y las tecnologas.	Edita msica por peticin del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologas relacionadas con el sonido.	Edita y produce msica con cierto desenvolvimiento y con iniciativa.	Es autnomo y creativo. Conoce las herramientas tecnolgicas y sus posibilidades. Las usa para crear productos musicales reflexionados y creativos.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informticos disponibles para	2.1. Emplea con autonoma las fuentes y los procedimientos apropiados para	Es poco autnomo para el uso de las fuentes para	Es semiautnomo y elabora trabajos sencillos.	Es muy autnomo y produce informacin sobre el hecho

el aprendizaje e indagación del hecho musical.	elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	elaborar trabajos, pero acompañado trabaja bien.	Utiliza fuentes y tiene integrados los procedimientos básicos.	musical. Sabe discriminar y dar prioridad a las fuentes de información, y tiene los procedimientos integrados. Produce información musical con disfrute.
--	--	--	--	--

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Realizando de trabajos y ejercicios, tanto individuales como de conjunto, dentro o fuera del horario lectivo.

Planteando problemas y técnicos o teóricos y ofreciéndoles herramientas para resolverlos.

Haciendo pruebas trimestrales teóricas y prácticas en las que se valora de forma general los contenidos y objetivos marcados al principio del trimestre.

Desglosemos ahora por contenidos los procedimientos a seguir:

TEÓRICA

2º de la ESO

En el caso de 2º de la ESO se realizará por medio del **Bloc de Actividades** que viene con el libro. Este presenta 8 apartados que corresponden con los ocho temas de libro y aparecen organizados en los siguientes apartados:

- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.
- Actividades de evaluación.

Controles de contenidos cada dos temas, que incluirán preguntas de desarrollo teórico y práctico (cómo las de audición y reconocimiento sonoro)

3º de la ESO

Para 3º, se llevará a cabo una actividad, a modo de control y repaso, al final de cada tema, que se encuentra en el apartado del libro “¿Qué has aprendido?” situado al final de cada, y que incluirá las preguntas de la uno a la seis. Esto se realizará en clases, de forma individual.

4º de la ESO

Al final de cada tema y a forma de control y refuerzo de los contenidos, harán en el apartado “Trabaja lo aprendido /Comprueba”. Esto se llevará a cabo en el aula y de forma individual.

Para todos los cursos, se podrán realizar actividades o ejercicios en forma de test, crucigramas o sopas de letras, que estarán alojados en la web del departamento.

PRÁCTICA

Para 2º y 3º de la ESO

Se realizan grabaciones periódicas de su interpretación en el aula y se les ofrece escucharla para que lleven a cabo un ejercicio de autocrítica positiva y la corrección de errores técnicos o interpretativos. Las grabaciones serán colgadas en la web del Departamento.

Se podrán establecer otra serie de ejercicios, como trabajos de investigación, análisis, presentaciones...que sirva al alumno para valorar su comprensión y dominio de los conocimientos que ha recibido previamente.

Las partituras se pueden adquirir a través de la web del departamento o en clase justificando en la agenda escolar la imposibilidad de adquirirla a través de otros medios. Sea como fuere su uso en clase será obligado.

La clase práctica supone una parte muy importante en la asignatura que envuelve al alumno e la experiencia directa con la música. Sin embargo el alumno debe poner de su parte trabajando la partitura en casa pues, de lo contrario, la clase puede convertirse en algo banal en inútil. La práctica instrumental se emplea además, como forma de crear un grupo de trabajo en armonía, organizado y concentrado en una labor concreta, con roles específicos, de ahí la importancia que se haga tal y como se comenta.

Para 4º de la ESO

Por medio del taller de radio-Podcast, que les exige grabar cada tres semanas y realizar el montaje de las misas. Dichas noticias son colgadas en la web creada a propósito, por el departamento de música.

Actividades y ejercicios prácticos en el aula de informática, en donde se pone en práctica conceptos y conocimientos aprendidos.

Exposiciones orales.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el IES, se ha establecido por decisión conjunta de todos los departamentos didácticos, que a la hora de evaluar se contemplen dos apartados:

- 70% y 30% para el primer ciclo.
- 80% y 20% para el segundo ciclo.

La proporción mayor es la destinada a los exámenes o controles, principalmente, y la de menor a otros aspectos evaluables como el comportamiento, la actitud o la entrega de ejercicios o trabajos. Conceptos como el comportamiento, la actitud o la puntualidad se encuentra recogido en el cuaderno del profesor creado por el departamento.

Vamos ahora como se desarrollan estos criterios.

1. Durante el curso

-Las pruebas teóricas pueden ser realizadas siguiendo dos criterios.

- a. **De forma completa**, esto es, un grupo de contenidos, actividad o ejercicio, se evalúan en una prueba sobre diez. Este tipo de prueba es la que se dará principalmente en 2º ESO.
- b. **De forma fraccionada**. Dirigida sobre todo a los alumno de 3º ESO, y que consiste en desglosar la parte puramente teórica de la audición o visionado (si está implicado otro material como películas, videoclip, conciertos...). En este caso se harán dos pruebas o exámenes independientes de la misma materia o tema: el que pertenece a las seis preguntas del apartado “¿Qué has aprendido?”, que puntuará como un 60%, otro con las audiciones correspondientes a dicho tema, que equivaldrán al 40% restante.

-La práctica instrumental tendrá también sus pruebas. Estas tendrán el mismo valor en la evaluación que la parte teórica y hará media con el 70% del total, en el caso de 2º ESO y del 80% del total, en el caso de 3º ESO.

-Ambas pruebas, teórica y práctica se puntuarán sobre un máximo de 10.

-Por otro lado el resto de trabajos y ejercicios que realicen los alumnos tendrá también un valor máximo de 10, aunque, depende de su trascendencia en la evaluación, se sumará a la media del 30% ó 20% según corresponda, o a la del 70%. El departamento informará al alumnado debidamente, sobre el valor de dichas pruebas.

-Sin embargo si las necesidades del grupo lo requiere, se podrá sustituir la parte práctica por otras actividades, ejercicios, trabajos u exámenes. Este caso se puede llevar acabo siempre y cuando esté totalmente justificado y queda a expensas del departamento la toma de dicha decisión

-Al final del trimestre se llega a una sola nota siguiendo el siguiente procedimiento:

- a. Media de las pruebas teóricas, prácticas, trabajos, ejercicios = 70% ó 80%
- b. Media de los trabajos, ejercicios, comportamiento, interés... y todo lo que se considere oportuno incluir en este apartado =30% ó 20%
- c. La suma de la media resultante de las proporciones mayor y menor, será la **nota definitiva de la evaluación**.

-Otro punto evaluable es la ortografía, pues en el centro se considera crucial que los alumnos sepan escribir correctamente. Esto será considerado como sigue:

- Para 1º y 2º de la ESO con 8 faltas o más se descontará un punto del examen y a menor número de faltas se hará una regla de tres. Como máximo se descontará un punto en el examen
- Para 3ª de la ESO se baja a 6 y se mantienen los demás criterios que en 1º y 2º.
- Para 4º de la ESO se baja a 4 y se mantienen los demás criterios que en los demás cursos.
- En cuanto a los acentos se tomará como una falta cada dos tildes. Este criterio es común para todos los cursos.

-Redondeo de las medias por evaluación:

- A la hora de hacer la media de cada evaluación se encuentra siempre el problema de los decimales. Para evitar errores y malos entendidos se toma una decisión salomónica. Esta consiste en que si los decimales de una calificación son iguales o superiores a 0,80 y la nota del 20% ó 30%, es igual o superior a 6, el redondeo se hará al alza. De lo contrario se hará a la baja.
- **Este redondeo nunca será aplicable a la media Final del curso.** Solo en casos muy particulares y bajo los criterios de promoción y titulación del IES (en el caso de 4º de la ESO), se podrá subir la nota de suspenso al aprobado. Además, esto no será nunca aplicable a las medias que superen el cinco.

2. Final.

-Se hará una nota media de las tres evaluaciones.

-En caso de no llegar al cinco y solo en casos particulares se pondrán realizar trabajos con la intención de permitir al alumno que alcance la nota mínima para superar el curso.

-Si no se llega al cinco el alumno irá a septiembre con toda la materia del curso.

3. Pendientes.

Los alumnos con pendiente de otro curso harán dos pruebas a lo largo del curso. Una, más o menos, sobre febrero y otra sobre mayo.

Estas pruebas se puntuarán como sigue:

- Cada prueba tendrá una parte teórica y otra práctica. Cada una puntuará de uno a diez y tendrá un valor del 50% de la nota del parcial.
- Cada prueba o parcial tendrá un valor del 50% de la nota final.
- En caso de tener que ir a septiembre, se hará una prueba teórica y una práctica que incluirá todo el contenido de los dos parciales. Cada una se puntuará de un a diez y tendrá un valor del 50% de la nota final.

4. ¡¡No se hará media de aquellas pruebas que no superen la puntuación de 3!!

Medidas especiales

Dada la singularidad de nuestro centro, a causa del número de alumnos de integración y ACNES que cursan sus estudios aquí, el departamento de música mantiene un contacto continuo con el de orientación. Se busca así, intentar cubrir las necesidades de estos alumnos e integrarlos en la actividad del aula. Sin embargo la falta de recurso, el exceso de alumnado con desfase curricular por aula y la imposibilidad de realizar desdobles, hacen imposible que se pueda atender debidamente a estos alumnos. Aun así todo alumno que lo precisa cuenta con un material adaptado a sus necesidades. Sin embargo este material se debería trabajar de forma separada del grupo por un profesor de música y esto no es posible por falta de horas y personal. Además, el desfase es tan ingente en muchos de ellos que no pueden participar en la práctica instrumental ya que condenan al resto de la clase a no progresar.

10. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los exámenes de recuperación durante el curso se regirán por los siguientes puntos:

- Se llevarán a cabo solo si el profesor lo estima oportuno y necesario por lo que en ningún momento estará obligado a hacerlos.
- Se calificará sobre 10.
- Si los alumnos no alcanzan el tres el examen contará como cero.

La nota resultante será la definitiva, sustituyendo a la de la prueba que pretende recuperar, aunque esta sea inferior a la de dicha prueba.

11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- En la web del departamento se pondrá parte del material necesario: audiciones y partituras.

- Aunque los alumnos ya no cursen la materia de música, por ejemplo los de cuarto, el aula de música estará también disponible para ellos para que puedan ensayar la parte práctica.
- Para conocer los contenidos que se deben preparar los alumnos pueden hablar el cualquier momento del curso con el Departamento de música, en donde se les informará de todo lo necesario y se les proporcionará el material que necesiten.
- Así mismo el Departamento de Música expondrá en el corcho de información de la entrada y del aula de música y en la web del departamento, la fecha de los parciales con dos semanas de antelación.

12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Aquellos alumnos que pierdan la Evaluación Continua, podrán presentarse a un único examen en junio, en el cual se incluirá toda la materia dada desde la fecha en la que el alumno perdió este derecho. En ningún caso quedará anulada la Evaluación o Evaluaciones que este haya hecho antes de la citada fecha.

El resto de la actividad del alumno dentro del aula no tendrá variación alguna.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Aquellos alumnos que no alcancen la puntuación de cinco en la nota FINAL de junio, deberán presentarse a finales de este mes, a un único examen el que se incluirá todos los contenidos del curso. Estas pruebas se puntuarán sobre un máximo de diez y en caso de aprobar se considerará superado el curso completo.

Para que los alumnos conozcan los contenidos que deben preparar durante el periodo de recuperación y la estructura de la prueba extraordinaria, se les entregará en la evaluación final de junio junto con las notas, un papel en donde se incluirá toda esta información. Dicho papel se entregará al Tutor, y este a su vez a los alumnos, el día que se den las notas finales. Durante este periodo los alumnos tendrán a su disposición en la web del Departamento esta información así como es resto del material que precisan, tales como partituras o audiciones.

El departamento y hasta la fecha de dichas pruebas, impartirá clases de recuperación para ayudar a los alumnos suspensos que lo deseen.

14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO, EN SU CASO, SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Al inicio de curso el departamento colgará en la web Los Criterios de Evaluación y Calificación. El contenido de esta hoja debe ser exacto al que aparece en la programación para el curso en el que se entrega. Por otro lado, cualquier padre que quiera venir a consultar y a tener una explicación más concreta al respecto o de cualquier otro contenido de la programación, como pueden ser los criterios de promoción y titulación, podrá hacerlo respetando el horario de visitas establecido por el centro.

En cualquier caso nunca se debe permitir que los alumnos dejen de promocionar o lo hagan, sin que conozcan en qué condiciones se ha producido por lo que toda información que llegue a ellos y a las familias con respecto a estos temas será de suma importancia para que se eviten errores o situaciones embarazosas.

Una copia de esta información quedará expuesta en el corcho del aula durante el resto del curso.

Cualquier modificación que se haga deberá ser transmitida a los alumnos y a los padres de inmediato siguiendo el procedimiento anteriormente citado.

En cualquier caso nunca se debe permitir que los alumnos dejen de promocionar o lo hagan, sin que conozcan en qué condiciones se ha producido por lo que toda información que llegue a ellos y a las familias con respecto a estos temas será de suma importancia para que se eviten errores o situaciones embarazosas.

15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos.

Por eso proponemos:

- Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal.
- Estrategias socio afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Disponibilidad de actividades diversificadas.
- Presentación de actividades que permiten distintos prados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos.
- Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de música.

Todas estas medidas son siempre útiles dentro de unos márgenes diferenciales de capacidad intelectual y emocional. Si la diferencia es muy ingente es preferible formar grupos en los que participen exclusivamente estos alumnos pues precisan de unos mínimos en cuanto a su capacidad de relacionarse con los demás. Aquí la música puede realizar una función muy importante.

Teniendo en cuenta a los ACNES se ha acordado con el Departamento de Orientación y con la PT, adquirir un libro expresamente orientado a alumnos con estas necesidades. De este libro se sacarán las fichas que, a su vez, se adaptarán a los distintos niveles de capacidad de estos alumnos.

16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

A la hora de realizar una AC a un alumno se debe tomar como referencia la información del Departamento de Orientación. No quiere decir que todos los alumnos que el Departamento de Orientación, considere con necesidades específicas de apoyo educativo, deba tenerla en música, y si la tiene a lo mejor no debe ser Significativa.

Sea como sea, la coordinación entre ambos Departamentos, Música y Orientación, para la elaboración unas buenas ACs es crucial. Entra dentro de esta coordinación la realización del modelo de AC ya son los orientadores los que conocen mejor que nadie que aspectos son los más importantes a tener en cuenta.

En las ACs, a parte de los Objetivos y Contenidos de la signatura, deben aparecer las Competencias Básicas ya que representa la base sobre la que se

va a trabajar con el alumno y sobre la que se va a fijar el listón para decidir si supera los conocimientos mínimos necesarios para aprobar el curso.

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Son parte importante de lo que se considera como refuerzo positivo y motivación.

Tanto unas como otras no deben perder siempre el objetivo de enseñar, por muy lúdica que resulte.

En cuanto a las actividades complementarias se persiguen como principios indispensables:

- El uso del aula de música en al horas de recreo como un espacio creativo y propio.
- Hacer que los alumnos participen interpretando música en los actos que se celebran en fechas destacadas, como Navidades o fin de curso.

Se pretende con esto convertir a la música como un elemento inseparable a la vida del centro.

En cuanto a las Actividades Extraescolares, indicar que se debe tener en cuenta el nivel curricular y personal del alumnado para que sean lo más provechosas posibles. Además, tanto si guardan una relación directa con los contenidos que se estén dando en ese momento como si no, es muy útil prepararlas previamente en el aula y valorarla con los alumnos una vez realizada.

En lo que respecta a la asistencia a las mismas nunca se consideraran opcionales aquellas que se lleven a cabo en la misma localidad del centro o que sean gratuitas, en el caso de que exista desplazamiento y se deba abonar el transporte.

18. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Deben ser los alumnos y no el profesor el que lea el libro de texto en el aula.

Ante cualquier duda sobre el significado de algún término se le ofrecerá a cualquier alumno un diccionario para que busque y lea el significado en voz alta.

Muchas veces les ofrecemos los contenidos complementarios para ganar tiempo en vez de invitarles a que los consigan por ellos mismo buscando y consultando fuera del aula o el centro. Esto se puede presentar como deberes o trabajo para casa.

De todas formas, en una asignatura como la música en **ESO**, lo más importante no es la adquisición de conocimientos teóricos y bibliográficos si el desarrollo de su capacidad de escuchar e interpretar.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

1. Concreciones referidas a los objetivos.

En lo que se refiere a 3º de la ESO se pretende conseguir que la mayoría de los alumnos lleguen a los objetivos mínimos y que un número importante los supere sin dificultad. La causa es la falta de capacidad de atención y escucha, en lo que se refiere a la música. Lo que hace muy complicada que una asignatura en la que se pretende enseñar a través del oído y no de la vista o la memorización de contenidos, se hace cuesta arriba. Sin embargo es un curso capaz y esto debe ser el punto de partida para trabajar con ellos.

En lo que respecta a 2º de la ESO se espera unos resultados muy parecidos a los del año pasado, ya que los grupos son también muy parecidos en cuanto a actitudes y capacidades. Si se observa una mejora en cuanto a la atención y al silencio en clase, lo que puede hacer mejorar los resultados.

En lo que respecta a 4º de la ESO se espera unos resultados muy satisfactorios, los cuales cumplan con creces los objetivos marcados para este curso

2. Concreciones referidas a los contenidos.

Los contenidos van a ser los mismos que el año pasado, pues en los libros no se reflejan grandes cambios en este aspecto. sin embargo hay que citar un par de puntualizaciones:

- Este año va a haber un grupo de tercero por lo que habrá que organizar casi milimétricamente, no solo los contenidos teóricos sin la parte de práctica instrumental. Con dos horas semanales y un volumen considerable de alumnado al que atender, todo debe estar perfectamente organizado para poder llegar a todo ya todos.
Esto es muy importante para consensuar actuaciones básicas y que los alumnos perciban una unidad, dentro de la libertad de actuación de cada uno dentro de su aula. El mismo criterio se aplicará a 2º ESO.

3. Concreciones referidas a la metodología y a los materiales que se utilizan.

- Los materiales van a ser los mismos ya que, tal y como cito en el punto 6 de la Programación Estable, se emplean todos los elementos que hay en el aula además de los recursos informáticos que hay en el centro. Sin embargo, con respecto a la metodología, la intención es mejorar enseñar a los alumnos, cómo hacer un buen uso de la tecnología y de los recursos del aula de música.
Esto se viene trabajando desde hace tres años en actividades complementarias tales como el permitir que los alumnos accedan al aula de Música en los recreos pero exigiendo unas reglas de uso y explicándoles previamente las consecuencias al romper dichas reglas.
- En cuanto a la metodología en el aula, este año se van a poder aplicar mucho mejor lo que se presenta en la Programación Estable, ya que se trata, en general, en seguir la idea de hacer clases más dinámicas y participativas, las cuales serían imposibles de llevar a cabo sin un alumnado con un grado de madurez acorde con su nivel académico. Estas ideas se pueden ver más desarrolladas en el punto 5 de la Programación Estable.

4. Concreciones referidas a los criterios de evaluación y a sus niveles mínimos.

- En cuanto a los criterios de evaluación, no se han introducido ninguno nuevo con respecto al año anterior pero si se ha modificado la redacción para hacerlos más comprensibles por los alumnos y los padres.
- En cuanto a los niveles mínimos ya he citado en el punto 7 de la Programación estable que el listón se mueve en función de los resultados de la Evaluación 0.

5. Concreciones referidas a los procedimientos de evaluación.

No se contempla ninguna nueva para este año.

6. Concreciones referidas a los procedimientos de calificación.

No se contempla ninguna nueva para este año.

7. Concreciones referidas a las actividades extraescolares y complementarias.

Seguir potenciando el uso del aula de música en los recreos.

Intentar que los alumnos accedan a internet con la intención de buscar contenidos musicales de más calidad a través de los trabajos complementarios o los vídeos y audios mostrados en el aula.

Buscar actividades o conciertos extraescolares que puedan despertar mayor curiosidad e interés hacia la música como elemento crucial de nuestra cultura y nuestra vida. Para ello es importante mirar detenidamente los folletos e información que se dan para estas actividades contrastando, si es posible, con otros centros, sus experiencias.